

INFORME DE SUPERVISIÓN

PMD-AF-ISCPS-014-2 024
ENERO 2025
04
1 de 3

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.051-2025

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas	
CONTRATISTA:	Manuel Alejandro Rosas Herrada	
FECHA DE INICIO:	25 de Julio del 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Diciembre del 2025	
DURACIÓN:	Cinco (05) meses y Doce (10) días	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 11.733.333	
PAGOS REALIZADOS:	\$ 0	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.200.000	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$9.533.333	

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
Orientar y operar los medios digitales de la Personería de Dosquebradas, a partir de un lenguaje corporativo amigable, claro y respetuoso, acorde a las necesidades institucionales.	contratista desarrolló contenido gráfico y audiovisual para visibilizar diferentes temas de interés. Uno de ellos fue el cubrimiento de la cabalgata. Además, se trabajó en la	

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor	



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 3

	medicamentos en el municipio en la jornada discolmets.	
2.Apoyar la revisión y monitoreo de la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la ley 1712, índice de transparencia y acceso a la información.	El contratista llevó a cabo la verificación del cumplimiento de cada artículo en relación con la información publicada en el sitio web, garantizando así la observancia de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, sobre transparencia y acceso a la información pública.	En el google drive se encuentra la matriz.
3. Brindar apoyo en el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades que ejecute la entidad, así como el registro fotográfico, en audio y video del mismo.		En el google drive, en la carpeta acompañamiento se encuentra las evidencias.
4. Realizar piezas gráficas y audiovisuales para difundir información institucional de Personería Municipal de Dosquebradas.		Enel google drive se encuentra el contenido gráfico:
5. Enviar a medios de comunicación, grupos de noticias y listas de difusión las noticias de avances, convocatorias, programas y demás gestiones institucionales de la Personería de Dosquebradas		En el google drive se encuentra el contenido gráfico.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	3 de 3

6.Realizar los reels		
correspondientes a las gestiones institucionales especialmente los enfocados a los usuarios de la	contratista realizó tres reels contenido	ogle drive se encuentra el o gráfico
Personería de Dosquebradas que		

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día primero (01) de Septiembre del año dos mil veinte y cinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165